

LOTA, 21 de Octubre de 2022.-

DECRETO N° 1400

Vistos:

a) Autorícese uso de vehículo Municipal, Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 53, para los días 22 y 23 de Octubre de 2022 desde las 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA **REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 313, de 23.09.2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución

Administrativo para funcionarios municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto

que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos

26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo Municipal, Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 53, para los días 22 y 23 de Octubre de 2022 desde las 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA **REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 313, de 23.09.2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

,2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario:

CARLOS SOTOMAYOR, Auxiliar, Grado 14° EMR, el **22.10.2022**,

FABIAN RODRIGUEZ, Auxiliar, Grado 14° EMR, el **23.10.2022**,

desde las 12:00 hrs hasta las 21:00 hrs.

desde las 12:00 hrs hasta las 21:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/ACR/RPVB/mla.-

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE